

**Servicio de Administración Tributaria**  
Administración General de Recursos y Servicios  
Administración Central de Recursos Materiales  
**Resumen de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Servicios del Servicio de Administración Tributaria**

El Servicio de Administración Tributaria, en observancia a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 penúltimo párrafo, 9 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 3 de su Reglamento, así como el Acuerdo por el que se delegan en el Jefe del Servicio de Administración Tributaria las facultades que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2015, se hace de conocimiento la actualización de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Servicio de Administración Tributaria versión 2 (POBALINES), mismas que fueron dictaminadas en la sexta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del SAT, celebrada el 29 de junio de 2017 y emitidas por el Jefe del Servicio de Administración Tributaria.

Las presentes POBALINES son de observancia obligatoria para todas las unidades administrativas del SAT, que intervengan directa o indirectamente en los procedimientos de contratación que regula esta materia, sin perjuicio de lo establecido en otras disposiciones jurídicas aplicables, con el propósito de facilitar la intervención de las áreas contratantes, técnicas y requirentes en los procedimientos de contratación vinculados con la adquisición y arrendamientos de bienes muebles y la prestación de servicios que se requieran, mismas que entrarán en vigor al día siguiente de la publicación del presente resumen en el Diario Oficial de la Federación y estarán disponibles en el sitio [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx) para su consulta.

Ciudad de México, a 25 de julio de 2017.

  
**Ing. Miguel Ángel De León Bustamante**  
Administrador Central de Recursos Materiales  
Rúbrica.